

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“INSOLEXSA INCA SOL EXPORTACIONES S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, el día 30 de enero del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas, en el local de la compañía, ubicado en Urb. Ciudad Valencia Mz. A solar 5, a la altura del km. 6.5 de la vía Durán – Boliche, Durán, Ecuador, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INSOLEXSA INCA SOL EXPORTACIONES S.A. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social:

SOCIO ASISTENTE	ACCIONES
BARROS RIVERA DIANA MARICELA	384
GALARZA RIVERA EDUARDO ISAIAS	360
MUÑOZ RIVERA WILSON ARTURO	56
TOTAL:	800

Se encuentra presente como invitado de los Accionistas, el señor Luis Eduardo de la Cruz Chávez en calidad de Comisario Principal. Actúa como Presidente el sr. Eduardo Galarza Rivera y como secretaria la sra. Diana Barros Rivera. Se encuentra presente como invitado el señor Victor Hugo Andrade en calidad de Contador de la Compañía.

El Presidente pone a consideración de la sala el orden del día que se detalla más adelante:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2016 y sus correspondientes Notas a los Estados Financieros.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, sra. Diana Barros Rivera, quien da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016. Reitera su agradecimiento por la confianza brindada a su Administración.

El sr. Eduardo Galarza Rivera toma la palabra para comentar que es un informe completo, en el cual se evidencia la situación real de la empresa y se deberían tomar en cuenta las recomendaciones para el año 2017. Informe que se aprueba.

Lo anterior es aprobado por unanimidad disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Toma la palabra el Comisario Principal de la compañía, Sr. Luis Eduardo de la Cruz Chávez y procede a dar lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Conocido el informe por la Junta y sin comentarios que realizar, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Comisario en su totalidad, agregándose como parte del expediente de la presente acta.

3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2016 y sus correspondientes Notas a los Estados Financieros del año 2016.

El Presidente presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016 y sus respectivas Notas.

Puesto a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes a ejercicio económico del 2016 y sus respectivas Notas, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

El sr. Eduardo Galarza Rivera toma la palabra para indicar que los resultados de la compañía no reflejan utilidades, por tanto no existirá distribución para accionistas, conforme los balances. Lo anterior es aprobado por unanimidad.

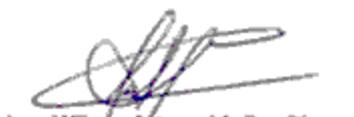
Siendo las trece horas y habiéndose tratado lo que fue materia del orden del día, luego del correspondiente receso para la redacción del acta, se levanta la sesión, no sin antes aprobar su texto por unanimidad.



Sr. Eduardo Isaias Galarza Rivera
PRESIDENTE



Sra. Diana Maricela Barros Rivera
SECRETARIA



Ing. Wilson Arturo Muñoz Rivera
ACCIONISTA